

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Viernes 13 de Diciembre de 1889

Año V—Nº 894

EPOCA 2ª

La correspondencia literaria, se dirigirá al doctor, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Piedad del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

YOY ha llegado á esta ciudad. **Madame Elisa**, con una magnífica colección de sombreros, trajes y abridores de señoras y niños, últimos modelos de París. Se hospeda durante tres días en la casa de la Burgalesa. 2-2

CRUJIA DE LA AUDIENCIA

En la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó realizar algunas obras públicas con el fin de dar trabajo á las personas necesitadas, siquiera solo sea en estos días próximos á Navidad, para que así no falte en tan solemnes días, el pan, de casa de los pobres.

En el salón de sesiones oímos la opinión de varios señores concejales, sobre qué obras habían de emprenderse.

Unos opinaban que el paseo de San Fernando, era el más necesitado de reparación; otros el camino del Cementerio.

Ningún concejal se le ocurrió llamar su atención en el edificio que en actualidad ocupa la Audiencia de Criminal.

Nos extrañó este olvido, tanto más, cuanto que en el municipio existen muchos que debieran tener grande interés en que el local destinado á Audiencia, reuniera las condiciones más precisas, para que los departamentos de este edificio no resultaran en las condiciones más malas que se tienen.

El hecho es, que á nadie se le ocurrió á las mientes tal idea.

Pero aunque los señores concejales hayan olvidado de este asunto importantísimo, nosotros tenemos la obligación de señalar á los ediles sus faltas y sus deficiencias, á fin de que, si tienen lugar, remedien lo que en nuestro juicio, es simplemente un acto de complacencia.

Pensamos nosotros, que el dinero que se habla de gastarse en las obras propuestas por algunos concejales en la última sesión, tendría mejor aplicación, en obras como el derribo de la crujía de la Audiencia.

Y ahora que hablamos de este asunto, ¿por qué no se ejecutan las obras referidas?

Nosotros sabemos que el Ayuntamiento acordó que se llevara á cabo una importante mejora en el palacio de Justicia, y tenemos también noticia de que se ha dado orden al señor alcalde municipal para que proveyera al derribo de la crujía mencio-

Luego es fácil, por lo expuesto, adivinar la causa que retrasa el comienzo de los trabajos para el referido fin, y por eso nos permitimos llamar la atención del señor Gallego Díaz, con objeto de que no dilate por más tiempo la construcción de una obra que, á más de necesaria, puede conjurar por algún tiempo la crisis obrera de nuestra capital.

Tribunales

Con el mismo público de anteayer, numeroso y distinguido, continuó ayer la vista de la causa contra don Laureano Iscar.

Abierta la sesión, el presidente señor Martín, concedió la palabra para informar, al representante de la ley.

Empieza su informe relatando el hecho de autos.

Se ocupa de la acción privada interpuesta por el herido señor Solá, con cuyo motivo la censura duramente.

Dice, que llama la atención el cambio de conducta del herido, para con el procesado; al principio de la causa se muestra parte en el proceso; más tarde, en el juicio oral, tiende una *llave generosa* al señor Iscar.

Rechaza las circunstancias propuestas por la defensa, con el fin de eximir ó atenuar el delito, y termina pidiendo al tribunal, imponga al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y accesorias.

Mientras dura la acusación del fiscal, don Laureano Iscar no cesa un momento de llorar.

Está excitado y nervioso á veces, y otras, desfallecido y triste.

El ilustrado y elocuente letrado del señor Iscar, don Ramón Barco, empieza su brillante oración con un exordio comedido y hermoso.

Dice, que hay gran interés en algunas personas, porque se condene á su defendido, pero la prueba practicada el día anterior, ha venido á matar las esperanzas bastardas de esas personas.

Para probar este aserto, manifiesta que la misma noche del suceso, no faltó quien dijo: *¡gracias á Dios que cayó un pez gordo!*

Se ocupa de la opinión pública y dice, que toda está en favor del señor Iscar, á no ser alguna pequeña y exigua parte de la prensa local, que con fines interesados, han tratado de agrandar los hechos y extraviar á la opinión.

Hace, después, un paralelo entre las costumbres y el carácter del señor Pérez Solá y su defendido.

Dice, que el señor Iscar observó una conducta muy distinta que la que viene observando el señor Solá.

Este, una vida alegre, provocadora; aquel, circunscrito, grave formal.

Rebate con entusiasmo y fuerza de lógica irresistible los argumentos aducidos por el fiscal, para que no se admitan más circunstancias atenuantes que la de arrebató y obcecación.

En un período grandilocuente y sentidísimo, invoca la conciencia recta y pura de los magistrados para que cumplan con su deber, sobreponiéndose á las exigencias de cierta parte, pequeña por cierto, de la opinión pública, extraviada por los periódicos que antes aludió.

Al terminar su informe, fué felicitado con efusión por gran número de personas distinguidas.

El señor Iscar, á la pregunta del presidente, de si tenía algo que exponer en defensa propia, contestó: Mi abogado lo ha dicho todo.

A la una de la tarde terminó el juicio para sentenciar.

La causa que debió verse ayer y que ya hemos anunciado, se suspendió hasta hoy.

Señalamiento para mañana.

Ante la sala de lo criminal, se verán dos causas, procedentes del juzgado de Alba.

En ambas es procesado Juan Iglesias.

En la primera se persigue el delito de calumnia. Es ponente, el presidente; acusador privado, el señor Zugarondo; defensor, el señor Barco, y procuradores, los señores Estal y Medina.

La segunda es por injurias. Es ponente, el señor Gayoso.

La acusación y defensa están á cargo de los mismos letrados que la anterior.

Cultos

Santos de mañana.—Los Santos mártires Justo y Abundio; San Matroniano, ermitaño, y San Espiridión obispo.

Hijas de Jesús.—A las siete y media misa de comunión general con fervorines durante la misa. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón a cargo del licenciado don Tomás Redondo, coadjutor de la parroquia de la Catedral. A las cuatro y media santo rosario, sermón que predicará el presbítero don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción y reserva.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Diario local y provincial

Hace ya unos días que los asuntos pendientes en la sección de Fomento de este Gobierno civil, se despachan desde las doce de la mañana hasta las cinco de la tarde, horas que continuarán siendo en lo sucesivo las del despacho de expedientes de aquella oficina.

Anteanoche fué conducido á la prevención, un individuo que llevaba en los bolsillos una pistola de dos caños y una navaja de grandes dimensiones.

Se nos asegura que ha empezado á instruirse proceso á un sujeto, baulero de oficio y conocido por Bolaños, quién, según participamos ayer á nuestros lectores, faltó de palabra al agente de vigilancia Serapio Benito.

La guardia civil del puesto del Pedroso, comunicó al señor Gobernador de la provincia, que se ha cometido un robo cerca del caserío de Villafuerte por un desconocido.

Los individuos del benemérito cuerpo, que tuvieron noticia de este hecho por el juez municipal de Cantalpino, practicaron activas diligencias en averiguación del paradero del criminal, logrando capturar á un sujeto llamado Fabián Guinaldo García, sobre quien recaen vehementes sospechas de que haya podido ser el autor del robo.

El juzgado entiende en el asunto.

Se nos asegura que en brevísimos plazos comenzarán los trabajos para construir un tranvía de Salamanca á la estación.

Celebraremos mucho que se confirme la noticia.

Por la secretaría de esta Universidad han sido remitidos para su rectificación á la central de Madrid, tres expedientes de maestros de esta provincia.

En una dehesa próxima á Sequeros ocurrió días pasados un incendio que fué sofocado á las dos horas por varios vecinos de dicho pueblo y por la guardia civil.

Las pérdidas son de poca consideración.

En el pueblo de Robleda se ha cometido un robo de 60 pesetas en metálico y varias alhajas. El punible hecho se realizó por medio de un escaló.

Han sido detenidos, como presuntos culpables, los vecinos de dicho pueblo Santiago Collado y Fermín Hernández, á quienes se le forma el oportuno sumario.

Copiamos de *El Fomento*:

«Nuestro amigo el señor don Cecilio González Domingo, nos ha dirigido una carta, rogándonos hagamos constar, que hace bastante tiempo no toma parte alguna en la colaboración de este diario. Complacemos al señor González Domingo, consignando como cierto el hecho, aunque creemos innecesaria la publicación de la carta, porque ya lo hicimos constar en números anteriores.»

A nuestros oídos ha llegado la especie de que don Cecilio ha querido hacer constar lo antes dicho, para eludir las responsabilidades que pudieran atribuirsele, sospechándole participe en el suelto, algún tanto injurioso para los profesores de la facultad de medicina, que publicó aquel diario, en su número del miércoles último.

El día 13 de Enero del próximo año, empezarán las oposiciones á las plazas de archivero-auxiliar y escribiente, que hay vacante en nuestra Diputación provincial.

La comisión permanente, que es la que ha tomado este acuerdo, nombrará en breve el tribunal que ha de juzgar á los opositores.

Anoche á las once y media, un punto ó punto, se distrajo en el restaurant de Valeriana, establecido en el Corriño, y metió en su bolsillo algunas docenas de pastas.

La dueña del establecimiento, se apercibió de la distracción, y dió cuenta á los agentes de la autoridad, los cuales pusieron á buen recaudo al goloso curda.

El tren que parte de esta población á las cuatro de la madrugada para Portugal, llegó á la frontera con veinte minutos de retraso á consecuencia de un desperfecto causado en la máquina que hubo de detenerse en una de las estaciones del trayecto para su recomposición.

A las tres y media de ayer tarde, sufrió un desmayo un forastero en la calle de San Pablo. Fué trasladado á la casa de socorro, donde le prestó los auxilios de la ciencia el médico de guardia.

Una vez repuesto del accidente fué por su pie á la posada donde se hospedaba.

Los agentes de vigilancia han recogido en la noche pasada varias armas prohibidas, denunciando al señor Gobernador á los que las llevaban.

El día 17 del corriente y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Herguizuelo, la subasta de 44 fanegas de trigo procedentes del Pósito.

Anoche fueron conducidos á la prevención por los guardias municipales, dos sujetos que insultaron al vigilante nocturno de la calle de Toro.

En la primera sesión que celebre la junta provincial de instrucción pública, se acordará señalar el día que han de proveerse por concurso de ascenso las escuelas que resulten vacantes hasta aquella fecha.

En una posada de Calzada de Valdun... se hospedó noches pasadas un sujeto llamado Marcos Cirio, quien, valiéndose del... usó á la dueña de la posada...

da 15 pesetas y una montura para el caballo que llevaba, abandonando el establecimiento sin pagar el gasto que había hecho.

El posadero comunicó el suceso á la guardia civil, la cual logró dar alcance al estafador en un ventorro llamado de Huelmos, próximo á esta ciudad.

Se practican con tal motivo las correspondientes diligencias sumariales.

El inspector de vigilancia de Béjar, señor Brujalada, comunica á este gobierno civil, que ha sido herido en dicha población, por un vigilante nocturno, el vecino Esteban González.

Este individuo fué herido por el sereno en el momento de abrir la puerta de su casa, ignorándose las causas que hayan podido motivar la agresión.

Según el parte del inspector de vigilancia de Béjar, el Esteban, sufrió dos heridas en el costado izquierdo, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

El sereno, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del juzgado.

Dice *El Fomento* do anteayer:

«Con el título *Reforma necesaria*, publica EL ADELANTO de hoy un artículo en el que excita á nuestros representantes en Cortes á que trabajen, cerca del Gobierno, para que convierta en oficial, la facultad de medicina, que hoy sostienen las corporaciones provincial y municipal.

No tenemos para qué decir que estamos conformes con la petición de nuestro estimado colega, y que sería grande nuestra satisfacción si prosperasen sus pretensiones.

Pero, si por desgracia, no fuera así, creemos que podían llevarse los trabajos en otro sentido más modesto, pero no por eso, mucho menos útil.

Puesto que todos los profesores de la citada escuela son interinos, podría sustituirse á los menos aptos para la enseñanza por otros médicos señalados por la opinión como más competentes que muchos de los que explican en el Hospital.

Y si esto pareciera mucho, podría aprovecharse la ocasión de ausentarse el catedrático de medicina legal y toxicología, quien, según se asegura, dimitirá su cátedra, para evitar que la vacante que deje el señor Uribarri, sea ocupada por persona que haya demostrado más habilidad política que competencia científica.»

Agradecemos á *El Fomento* su conformidad con nuestras apreciaciones; no creyendo conveniente discutir su autoridad y competencia para juzgar á los profesores de medicina, porque esto llevaría la cuestión á un terreno espinoso y delicado que en nada se relaciona con la pretensión que formulamos en el artículo á que el colega se refiere.

Sección de espectáculos

Teatro del Liceo

Anoche se celebró en este coliseo la segunda función que el señor Posadas había dispuesto para ayer.

El público numeroso y escogido aplaudió calurosamente á nuestro paisano.

Todos los juegos que practicó el consumado y distinguido artista, resultaron perfectos y agradaron sobremanera al público.

El escamoteo de la jaula con su pájaro la pelota volante, el reloj en una...

maceta y otros muchos juegos de esta índole, entretuvieron agradablemente á la concurrencia.

Los trabajos de *mnemotecnia*, no resultaron con la perfección debida á consecuencia de que un espectador escribió en una tarjeta de las que entregó el señor Posadas, palabras guasonas, como garatero, garatería, etc., y otro espectador dejó sin llenar los huecos debidos.

El curioso trabajo de *el baul misterioso*, resultó perfectísimo, alcanzando una ruidosa ovación.

El señor Rodríguez (D. T.), ejecutó dos juegos de bastante efecto, que fueron muy aplaudidos.

El público salió de la función sumamente complacido, deseando llegue el domingo para asistir á la última función que proyecta el señor Posadas.

Teatro del Hospital.

Ayer, por lo visto, estaba el público de humor para asistir á los espectáculos que se ofrecieron en esta ciudad.

El teatro del Hospital se hallaba animadísimo, y los artistas deben estar satisfechos; pues los aplausos entusiastas y ruidosos del público demuestran el placer con que se presencié el espectáculo.

La *percha escalera*, llamó singularmente la atención del auditorio.

Las reteguapísimas Mlles. María y Elisa, arrancaron bravos y olés, por cierto bien merecidos.

La familia musical *Conche*, rayó a grande altura.

Los clowns, oportunos é ingeniosos.

Hoy no hay función.

La próxima tendrá lugar el sábado 14, y se dice que la notable compañía tomará en arriendo el teatro del Liceo, para las funciones sucesivas.

Sucedidos y ecos de la prensa

Crimen en el Grao de Gandia.

A las cinco de la tarde del miércoles 4 del actual, se encontraban en el zaguán de la casilla que los carabineros tienen en el Grao de Gandia, frente al mar, los individuos del puesto Rios y Ortiz, el preferente Martin y el cabo Jarque.

También se encontraba junto á ellos la esposa del cabo, su suegra y su cuñada, mujer del guardia Martin.

Iba ya á procederse al sorteo de las parejas para la vigilancia de la playa, cuando el cabo comandante dijo á sus compañeros: «Sean ustedes sabedores de que en el día de hoy, el individuo Martin y su esposa Jacinta se han separado.»

Al oír esto el Martin, sacó una pistola y disparó sobre su mujer, á quien atravesó la mano izquierda, y sobre el cabo Jarque, que cayó herido en el lado izquierdo del bajo vientre.

El criminal arrojó el capote y corraje y apeló á la fuga.

El cabo Jarque se encuentra en gravísimo estado y todo hace temer un funesto desenlace.

vesa, instruye las diligencias sumariales.

Dícese que este crimen recontra por origen los celos; pero no fa quien asegura que el agresor, Miguel Martin Soriano, desde el día de su da, se ha portado siempre mal con su mujer y era de carácter sombrío irritable.

Después de las elecciones.

Ardisa, pueblo del partido de Egea de los Caballeros, han ocurrido graves desórdenes. El motivo son elecciones municipales y las concurrencias resultan funestas, porque hay varios heridos.

Hacen historia de los sucesos los siguientes telegramas que ha recibido el gobernador civil.

Dice el primero:

«Se ha perturbado el orden público. Al frente de los amotinados y los vecinos don Federico Jaqu Ubieto y don Manuel de Sos.

Espero su orden con urgencia, para proceder á lo que haya lugar.»

El gobernador civil dispuso que fuerzas de la guardia de los puestos inmediatos, salieran inmediatamente para Ardisa.

Después recibió otro despacho que dice:

«Recibo su telegrama contestación. Amotinados, estando reunido ayuntamiento é interventores después de escrutinio general de proclamación de concejales, una turba ha invadido la casa consistorial, empujando tiros y cuchilladas al alcalde que halla gravemente herido.

Hay cinco heridos más y se teme se reproduzcan los alborotos otra vez.

También se dice que se han dado gritos de «abajo lo existente ó mueran los del gobierno.»

A última hora se sabe que el juzgado de Egea ha salido para Ardisa.

Los hechos no son concretos y no cabe juicio sobre cosas que no se conocen al detalle.

Pero antes que el juicio pueda anticiparse el sentimiento que causa sucesos que dan origen á desgracias lamentables.

El matrimonio como medio

estafa.—Hace algún tiempo se leía en un periódico de Buenos Aires el siguiente:

Matrimonios—Un celibulario de 40 años de edad, en buena posición, desea casarse con una señorita, viuda, siendo joven y bonita. Escribir á las señas A. C. Poste Restante.

La mucama de una familia rica escribió á la dirección indicada recibiendo al día siguiente esta respuesta:

Señorita: Soy el antiguo mayordomo de los condes de X, y mis buenos patronos, me han confiado una estancia en San Juan. Tengo 20.000 pesos de economías, y quiero que mi mujer se venga á dividir conmigo la tranquilidad de la vida campesina.

Vuestro—

AUGUSTO CORNICER.

La primera entrevista tuvo lugar en unión de los parientes de la joven se hicieron algunos alegres paseos. El futuro esposo hacía furor por sus maneras distinguidas.

El matrimonio debía tener lugar el 12 del pasado. El primero, Augusto dijo á la joven:

De los 20.000 pesos de que he hablado no tengo más que 15.000; el resto los tengo en títulos hipotecarios. Para hacerte donación de la suma completa en el acto del matrimonio según lo estipulado, retiras tus economías del banco en que las tienes depositadas, quedamos los 20.000...

y más adelante te reintegro tu ga-
nte anticipo.
Dos días después, la joven entregó
su futuro cinco billetes de mil pe-
s. Lo restante se adivina, la crédula
no ha vuelto á ver á su prome-
do.

Borrascas.—El señor Noherle-
oom anuncia una fuerte borrasca
que, procedente del mar glacial ártico
de los límites extremos del océano
atlántico septentrional, llegará á Eu-
ropa hoy viernes 13 del actual.

Según el señor Noherlesoom, esta
borrasca también llegará á España el
día 13, pero no ha de sentirse aquí
con la extraordinaria intensidad que
en el resto de Europa.

Los días de esta máxima intensi-
dad serán desde el 15 al 18. Las re-
giones de nuestra península donde
más principalmente se sentirán sus
efectos serán las del Norte y Nordeste.

Juez municipal.—Nuestro colega
El Emeritense, refiere un hecho que,
no por ser curioso, deja de ser censu-
rable y punible.

Dice así:
«Decididamente Arroyo de San
Serván es uno de los pueblos en don-
de ocurren cosas originalísimas por
lo anómalas.

Según carta que tenemos á la vista,
el juez municipal nombrado por la
Audiencia del territorio, ha sido re-
levado del cargo porque su edad ex-
cede á la que la ley señala. Hasta
aquí la cosa no entraña particulari-
dad alguna; pero el por qué de la se-
paración, sí que la tiene.

Para llegar á la sustitución de di-
cho juez, parece ser que hubo denun-
cia formulada por dos individuos,
uno de los cuales, ha desempeñado el
juzgado municipal de aquel pueblo,
con tan desdichada diligencia, que ni
él ni los demás que ejercieron iguales
funciones desde 1879 á 1885, no hi-
cieron ni una inscripción en los libros
del registro civil, cuyas fojas están to-
talmente en blanco: dándose el caso
de que las partidas sacramentales son
las únicas de que puede valerse quien
necesita datos ó documentos que la
ley ordena se lleven en los juzgados
municipales.

Del hecho se dió conocimiento al
fiscal de la Audiencia de lo criminal,
quien á su vez lo ha remitido al juz-
gado de instrucción del partido.»

QUISICOSAS

He estado jugando á la lotería de car-
tones.

Por cierto que los puntos cortos de vis-
ta y los sordos se hacen inaguantables.

Los primeros porque no ven el núme-
ro, no hacen más que decir—espera—
espera.

Los sordos están toda la noche dicien-
do—¿cuál? ¿cuál?

Y luego resulta que son los que se lle-
van los cuartos.

En la lotería de cartones sucede lo que
en las elecciones últimas.

Hay empates.

Y como buenos hermanos
se reparten el dinero,
diciéndose despacito
—asi revientes—mastuerzo.

Vá á presentarse en escena un nuevo
periódico, hijo de La Tesis y nieto de La
Tradicón.

Son tres lo mismo que los ratas, y can-
tarán la jota,

—Yo soy la Tradición

—Yo soy la Tesis

—Yo la Región.

Defensor del integrismo, hará de las
suyas á cada momento

Venga pronto el colega... y... choca.

Si vienes para año nuevo
te daré las colaciones,
de rosarios y de cruces
cargados de bendiciones,
y pendones, porque sé
que te gustan los pendones.

Me dicen, que la diputación da por vía
de colaciones media paga á unos emplea-
dos, y á otros, una bacalada y una botella
de peleón.

¿A qué obedece esta diferencia?

Si yo fuese de los últimos, bacalada y
botella le metía por los morros al diputa-
do que me los diese.

¿De modo que á los unos

la media paga,

y á los otros con vino

la bacalada?

Pues yo les daba á todos

los diputados,

la cascada con todos

los renaenajos.

Ya se van los estudiantes
á sus respectivas casas;
á pasar la noche buena
con sus papas y sus mamas

De fijo que comerán
esquisitas ensaladas
entre las que, de seguro
entrará la calabaza.

Allí dirán á sus padres
lo que pasa en Salamanca
y harán bellas descripciones
del manajo y la cascada
con sus ranas y sus puntas
y sus surtidores de aguas.

Les hablarán del empate
porque tiene algo de *pata*
y al final de vacaciones
previo el sablazo de Pascua,
volverán los escolares
á estudiar á Salamanca
con las sábias camareras
que enseñan bastante... ¡vaya!

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

TÉRMINO DE UN DEBATE

Madrid 13.—En la sesión cele-
brada ayer por la alta Cámara, dió-
se por terminado el debate sobre
la proposición del señor Elduayen
sobre asuntos de marina.

La proposición fué aprobada.

Quedó acordado también, el
nombramiento de una comisión en-
cargada de abrir la información pe-
dida en la proposición aprobada.

Esta comisión estará formada
por catorce senadores.

SIGUE EL DEBATE MUNICIPAL

Madrid 13.—En el Congreso con-
tinuó ayer la discusión de la inter-
pelación del señor Azcárate.

El señor García Alix, pronuncia
un nuevo discurso, que viene á ser
un capítulo de cargos más, contra
el último Ayuntamiento.

Le contesta el ministro de la Go-
bernación, y á continuación habla
para alusiones el señor Isasa.

Su discurso de oposición, rudo y
contundente, fué oído con gran
atención.

El señor López Puigcerver, ha-

bla también para defender al go-
bierno de los ataques dirigidos por
el señor Isasa.

Estuvo muy elocuente y por ello
fué felicitado por la mayoría.

EL CONSEJO DE AYER

Madrid 13.—Se asegura que en
el Consejo celebrado ayer, quedó
planteada la crisis, pero los minis-
tros se impusieron la obligación de
no confiar esta noticia.

Dícese también, que el ministro
de Marina fué el que la planteó y
abordó la espinosa cuestión.

En el consejo se leyó una carta
del ministro de Hacienda, presen-
tando la dimisión.

A todo esto, Sagasta se hace el
sordo, únicamente con el fin de ga-
nar tiempo.

SE SUSPENDEN LAS SESIONES.

Madrid 13.—Se dá como seguro
que en el consejo de ministros cele-
brado ayer, se acordó que el día 21
del actual, se cierran las Cámaras,
hasta despues de año nuevo.

EN HONOR DE MONTEMAR.

Madrid 13.—Mañana se celebra-
rá en el casino republicano zorri-
llista de la calle de Esparteros, una
gran velada en honor del ilustre
marqués de Montemar, que prome-
te ser solemne.

Se pronunciarán discursos por los
oradores más notables del partido,
y se leerán poesías.

El salón se está decorando, con
severidad al par que buen gusto.

INCENDIO EN GRANADA

Madrid 13.—Telegramas recibi-
dos de Granada anuncian un horro-
roso incendio.

Las pérdidas materiales son mu-
chas.

Hay tres heridos, uno de ellos de
bastante gravedad.

INAUGURACIÓN DE UNA ACADEMIA

Madrid 13.—Los estudiantes de
medicina de Madrid, han constitui-
do una academia médico-escolar y
ayer se inauguró de una manera
brillante.

Asistió al acto el señor Castelar,
el cual pronunció un discurso bel-
lísimo.

Los estudiantes hicieron una ova-
ción inmensa al gran orador.

El entusiasmo era delirante. Cas-
telar estaba emocionado.

El señor Moret, que tambien
asistió al acto, pronunció un discurs-
o muy elocuente que tambien fué
premiado con grandes aplausos.

LA CRISIS MINISTERIAL

Madrid 13.—Corre el rumor de
que apesar de estar planteada la
crisis desde ayer, ésta no se hará
pública hasta pasada Navidad.

NUEVOS ESCÁNDALOS

Madrid 13.—Háblase en todas
partes, pero con mucho misterio, de
una noticia que mañana publicará
un diario de la noche, y que está

llamada á producir gran sensación

Se dice que esta noticia provo-
cará un escándalo público de los
mayores conocidos.

Relacionada con esta noticia, se
habla de una irregularidad cometi-
da en un centro oficial.

LA ENFERMEDAD DE DON VENANCIO

Madrid 13.—El ministro de Ha-
cienda, continúa en el mismo es-
tado.

Sin embargo, despacha todos los
días los asuntos más urgentes de
su ministerio.

LA COMISIÓN DEL SUFRAGIO

Madrid 13.—La comisión del su-
fragio universal ha llegado á un
acuerdo en lo relativo á la enmien-
da de los militares, concediéndoles
el derecho de sufragio.

La comisión acepta la enmienda.

NIRTO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 12

Don Agustín Ferry y su familia, con-
tratista, Cubo-Zamora.

Don José Camacho, comerciante, Má-
laga.

Don José Querol, del comercio, Valla-
dolid.

Don Saturnino Villaverde, comercian-
te, Madrid.

Don Federico Rabarte, del comercio,
Barcelona.

Don J. Servos, comerciante, Alemania.

Don José Mobro, del comercio, Bar-
celona.

Don Laureano Pérez, comerciante, Ma-
drid.

Don M. Persis, del comercio, Madrid.

Don Moral Edmond, contratista, Fran-
cia.

Don Marcelo Arzubialde, comerciante,
Valladolid.

IMPORTANTE AL PÚBLICO

Raimundo del Rey se ha establecido
en la calle de San Justo, núm. 5, antigua
tienda de Nemesio Valverde.

El establecimiento que hoy ofrece al
público, está perfectamente surtido de
todo género de productos ultramarinos,
todos de clase superior y escogida, con-
trastando con esto la baratura increíble de
sus precios.

Pastas finas, bebidas delicadas, embu-
tidos de lo más escogido y superior; todos
estos artículos se hallan de venta en el
nuevo establecimiento, pudiéndose ade-
más servir á domicilio con solo recibir
aviso, y que el importe de la venta sea de
dos pesetas en adelante.

A los pedidos se acompañará la factura
de los mismos, evitando de este modo á
los parroquianos, que sus sirvientes les
pidan mayor cantidad que la cobrada en
el establecimiento.

En el mismo establecimiento se han
dispuesto cómodas mesas, donde podrán
tomar, las personas que lo deseen, desde
la pasta más sencilla, hasta la comida
más opípara.

NO EQUIVOCARSE:

RAIMUNDO DEL REY

SAN JUSTO, 5 —d—2

Imp. de NÚÑEZ—Salamanca

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal - **LUIS HUEBRA** - San Pablo, 2 y 4

ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS

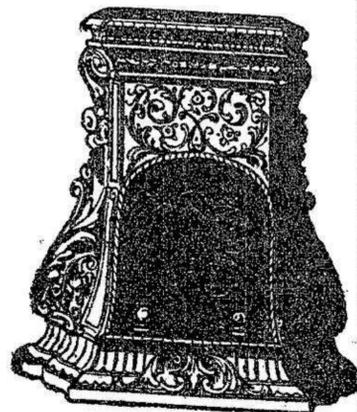
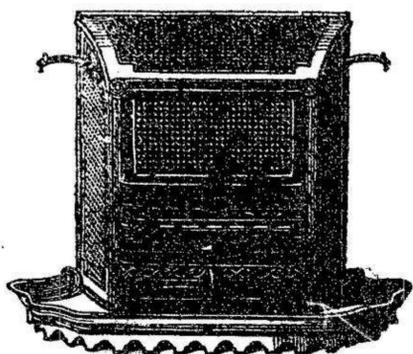
CALORIFEROS

legítimos del ingeniero **CHOUBERSKY**

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre



Estufas especiales para leña - ESTUFAS SUECAS - Chimeneas de hierro y mármol esmaltadas

JUEGOS
de palas, tenazas, fuelles, escobones
y morillos

Bateria de hierro y porcelana
para cocinas económicas
Caloríferos para agua en zinc galvanizado

DELANTERAS PARA CHIMENEAS
en hierro y latón
niqueladas

La casa se encarga de la colocación de las mismas

25-d-20

BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1880, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES.

-d-37

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

-d-31

Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

-d-41

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración

-d-31

VENTA Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6.

-d-29

Coche diario á Bejar

de los señores VICENTE BOMATÍE HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO.

-d-29

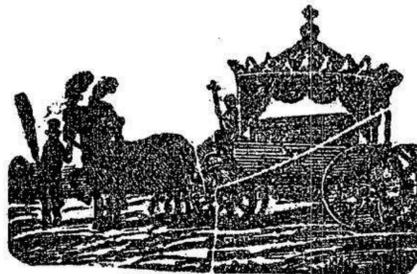
LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª,
2ª y 3ª, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad

Héretros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

-d-22

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

-d-28

CASAS EN VENTA

Se venden cuatro casas de nueva construcción. Una en la calle de la Rúa, junto al Café de Oporto, otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

-n-21

Se arriendan habitaciones espaciales en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en el Café Suizo.

7-21

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que va expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

S. CONCEJO, S-SALAMANCA

En la Imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), propias para anuncios del comercio. - Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales. - Idem idem en tinta negra, 84 id. - Tamaño pequeño: 500 idem idem tinta de color, 84 idem. - Idem idem en tinta negra, 64 idem. - Se mandan muestras gratis á quien las pida.